



EL NOROESTE

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CRISIS

La muerte del Meco

La actitud vergonzosa de Montero Ríos, quien después de provocar un conflicto dejando meses y meses sin corregirlo las proasidades de los separatistas catalanes, se marcha al llegar la hora de responder de lo hecho y de remediar en lo posible el daño causado por su incapacidad senil, ha acabado por fin de coronarse. El Gobierno ha caldo, no dejando de su paso más que un rastro funesto.

Jamás quizás en la historia, tan lamentable sin embargo, de la política española contemporánea, un ministerio ha caído de una manera tan deslucida y vilipendiosa, jamás ninguno pasó tan sin brillo por el poder.

Ni una hora de esplendor, ni un arranque de gallardía, ni un minuto de aserto podrán sumarse al haber de ese Gobierno caído, tres veces remendado en su corta vida y peor siempre después de cada reiendo. Una sola figura simpática había en él, la del laureado andaluz Echegaray, y aun esa fracasó políticamente con un presupuesto copiado y unos proyectos tan fantásticos como los dramas de su teatro de recurso y efectos. Todos caen, en el estropio de una crisis de miedo, inexplicable y sin defensa.

Pero la caída grande, solemne, definitiva, es la del viejo picaletito gallego. Esta es una figura que se anula, un maniquí articulado al que se le acaba la cuerda. Los derroteros inexorables y misteriosos por los que el «canonista» llegó a jefe de Gobierno, las mágicas combinaciones de la suerte que lo hicieron suficientemente viejo para que los primates liberales lo tomaren por caudillo, porque cada uno de ellos veía en su corto mando tan sólo un breve compás de espera, las arrogancias pueriles de su tertulia casera elevada al poder inopinadamente, han alcanzado su término.

Ya el astuto curial fucido en expedientes, excepciones, incidentes y habilidades, pudo guardar definitivamente el uniforme bordado, más aún que sus años. Diclos los prolongue largamente —le impedirán el renacimiento su anualización, su pusilanimidad, su pueril falta de orientación y de fijeza. La realidad se cobra al fin de todas las fantasías, y la realidad impide que pueda volver a gobernar ese hombre que lleva haciendo política una vida tan larga, sin haber logrado formarse un plan, una orientación en toda ella. Montero en el poder representaba lo que esos directores de compañía que ni son empresarios, ni cantan, declaman, o hacen cosa alguna en ella. Para los demócratas era un reaccionario, un jacobino para los de la derecha, un anodino para los imparciales y serenos.

Además, se gratificara á éstas con las mismas cantidades que en años anteriores.

menos que se haya venido abajo ninguna cimbra. Estas son de hierro y están dobladas de la resistencia necesaria para los empujes que tienen que recibir.

En cuanto á la marcha de los trenes por dicho túnel, es la misma que se halla determinada para los casos en que hay obras en ejecución. Esta disposición que á la entrada y salida de los túneles en que hay alguna reparación, por pequeña que sea, pare el tren y suba á la locomotora una capazat de la vía, llamado en este caso piloto, á fin de que el maquinista pase con pequeña velocidad por la parte en que se halla la obra, y esto es lo que se hace en el túnel de las Frieiras.

Las obras que en una pequeña parte de ésta se realizan, llevanse á cabo en las debidas condiciones de seguridad, según afirman las personas encargadas de la inspección de las mismas.

La sociedad «Filarmonía»

Esta brillante colectividad inaugura el próximo martes 5, la serie de tres conciertos que se han de celebrar durante el mes actual en la «Sala Beres». (Continúa)

El notable artista coruñés Canuto Berea y la distinguida señorita María Lois, que tiene la amabilidad de prestar su concierto, son los encargados de esta primera audición, en la cual se interpretará el concierto parlamentaria y un Consejo de Ministros, mientras permanecerá su último chocolate presidente.

Un chocolate triste, lenguide, doliente, en el que huéman las decepciones que las glorias humanas llevan aparejadas fatalmente y que la realidad hace ostensible; un tratado de filosofía de cacao, aseado con canela,

y la categoría artística de los intérpretes y el selecto del programa, compuesto de números excelentes, hacen confiar en que será una verdadera solemnidad artística la velada de martes, esperada con impaciencia por los aficionados de la Filarmonía.

Oportunamente publicaremos el programa de esta fiesta musical.

En los otros dos conciertos tomará parte el violín gallego Sr. Fernández Bories.

LA PATRONA DE LA INFANTERÍA

Muy modestamente se festejará este año en la Coruña la festividad de la Purísima Concepción, patrona de la Infantería española.

Toda se radicaría á una misa solemne que dirá en la iglesia de San Jorge, y en la cual oficiará el capitán del regimiento de Isabel la Católica, y á un rancho extraordinario con que se obsequiará á las tropas.

Además, se gratificará á éstas con las mismas cantidades que en años anteriores.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

Ayer tarde se reunió en el despacho del gobernador civil, la Junta provincial de Beneficencia.

Concurrieron los señores Cortiella, Callón, Freire, Viñez, Menéndez Atecha y Pérez Santamarina.

El gobernador saludó á los vecinos reunidos, ofreciéndoles para todo quanto se relacione con la Beneficencia.

Se aprobó un informe de los ponentes referente á que se declaren de beneficencia pública las fundaciones «Biblioteca de la Casa Consulada» y «Escuela de Santa Eulalia de Curtis».

Acordóse redactar una circular y publicarla en el Boletín Oficial recordando á los patrones y administradores de fundaciones el deber en que se hallan de remitir las cuentas dentro del período que marca la instrucción.

Y por último se acordó aprobar el informe emitido acerca de los presupuestos del «Colegio de pobres doncellas huérfanas», de Santiago.

DE EL FERROL

1.º Diciembre.

En Mada.—Entierro civil.—Cádáver metido por un boquete

El conocido y acusadísimo comerciante establecido en Cuba, don José Rodríguez del Villar, que había regresado enfermo á España hace meses, falleció anteayer en el inmediato pueblecillo de Santa María de Neda.

El finado disponía en su testamento que se le enterrase civilmente y que se distribuyese entre los pobres 2.000 pesetas.

La familia, cumpliendo la disposición del muerto, organizó el entierro para ayer.

Como el cementerio de disidentes está empalizado en el mismo cuadro del católico, con una sola puerta para entrar á ambas nacrosis, el párroco de aquella villa, al enterarse de la forma del sepelio, se opuso á que penetrase por la referida puerta.

Esto produjo gran descontento entre los amigos del finado Sr. Rodríguez Villar y de sus parientes.

Excitados unos y otros dirigíronse al Ayuntamiento.

Como éste es el que había dispuesto que los que recibieran sepultura en el terreno contiguo al cementerio católico, se reunieron seguidamente disponiendo que se abriese un gran buque por el lado Norte para que por él pudiese penetrar el fáretro y la comitiva.

Esta era muy numerosa y al verificarse el acto del enterramiento pronunciaron varios discursos.

El suceso está siendo comentadísimo.

Los sucesos de Barcelona.—Reunión de militares

Asegurarse, sin que pueda confirmarse, que ayer celebraron una reunión los militares que guardan esta plaza, con motivo de los sucesos ocurridos en Barcelona.

En esa reunión dicese que se acordó aprobar la conducta observada por los oficiales de aquella capital, y adherirse á los acuerdos que aquellos toman, telegrafizando en tal sentido al Centro del Ejército y Armada y al regimiento de Vergara.

El arriado del teatro.—6.615 pesetas por el arriado

A las cinco de la tarde de ayer se verificó el arriado del teatro Jofre, por un año, que comenzará á contarse desde hoy y terminará el día 1.º de Diciembre de 1906.

Los pliegos presentados fueron los siguientes:

D. Ubaldo Barcón, que ofreció 6.615 pesetas.

D. Casto Gómez Manzano, 5.010.

D. Marcelino Gaján, 4.550.

D. Julio Fernández, 4.512.

D. Luis de la Fuente, 4.000.

El arriado fué adjudicado al primero de los licitadores, como mejor postor.

EL CORRESPONDAL.

2009 Ministerio de Cultura

LA CORUÑA

Año X Diciembre 2 de 1905 Núm. 8.885

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADelANTADO)

CORUÑA: Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trece
trece y cuatro pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNI-
ON: Treinta y seis pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TIQUERIA

Mari, 26, y Galera, 21

TELÉFONO: 111

Santa Bárbara

Sábado 2 de Diciembre de 1905.

NOTA DEL DÍA

Un chocolate histórico

Después que se terminó la sesión del Senado, los ministros se reunieron en su despacho de la Cámara. Y en cuanto acabó su reunión, el Presidente se quedó solo y pidió chocolate.

No es verdad que se está viendo al viejecito arrojado en sus múltiples gabanes, vestido de limpia pluma dentro de varios órdenes de paños concéntricos, sentado bajo los solemnes retratos que penden de las paredes del salón, sopetando en el clásico brevaje ultramario y mirando tristemente con sus ojos vivos y claros como gotas de líquido hirviendo.

La historia no registraba probablemente si ese chocolate era á la española ó á la francesa. Montero debe ser hombre de chocolate espeso, en recuerdo de sus épocas juventinas de canones en Compostela.

Pero lo bastaría con consignar como Montero fué tocando poco a poco, pausadamente. Y sería curioso saber las reflexiones que el hombre que con más ánimo ha querido huir del Gobierno, haría, solo por un momento, después de una audiencia roja, una sesión parlamentaria y un Consejo de Ministros, mientras permaneciera su último chocolate presidente.

Un chocolate triste, lenguide, doliente, en el que huéman las decepciones que las glorias humanas llevan aparejadas fatalmente y que la realidad hace ostensible;

un tratado de filosofía de cacao, aseado con canela, y la categoría artística de los intérpretes y el selecto del programa, compuesto de números excelentes, hacen confiar en que será una verdadera solemnidad artística la velada de martes, esperada con impaciencia por los aficionados de la Filarmonía.

Organizado por las sociedades de resistencia, el domingo á las diez de la mañana se celebrará en el Teatro circo Emilia Pardo Bazán, un mitin para protestar contra los atropellos de que son víctimas los obreros de Barcelona, París, Rusia y la República Argentina.

Ayer se repartió profusamente una hoja convocando al pueblo á la reunión y explicando las causas que la originan.

Presidirá el mitin el obrero S. Niñiga, Sarria y asistirá al mismo como delegado del gobernador civil, el inspector de policía señor Montoya.

El gobernador llamó á su despacho á los organizadores del mitin para recomendarles la mayor prudencia y cordura en el acto.

NOTAS MUNICIPALES

La Comisión de obras estuvo reunida, ayer tarde y se acordó informar favorablemente las instancias de don Manuel Sánchez, don Ramón Rivas, don Santiago Peidra, don Angel Galán, don Francisco Caamaño, don Manuel Ferro y don Vicente Soto, solicitando autorización para ejecutar diferentes obras.

Acordó también proponer al Ayuntamiento la reposición provisional del primer trozo de las obras del Palacio municipal.

Para hoy á las seis de la tarde han sido convocadas las Comisiones de Paseos y Policía, con objeto de despedir diferentes asuntos.

El inspector de servicio en el Matadero público se quejó al alcalde de que el matarife José Méndez le despidió ayer groseramente, habiéndole visto, por tal motivo, obligado á expulsarlo de la nave de degüello del ganado vacuno.

NOTAS MUNICIPALES

La Comisión de obras estuvo reunida, ayer tarde y se acordó informar favorablemente las instancias de don Manuel Sánchez, don Ramón Rivas, don Santiago Peidra, don Angel Galán, don Francisco Caamaño, don Manuel Ferro y don Vicente Soto, solicitando autorización para ejecutar diferentes obras.

Acordó también proponer al Ayuntamiento la reposición provisional del primer trozo de las obras del Palacio municipal.

NOTAS MUNICIPALES

La Comisión de obras estuvo reunida, ayer tarde y se acordó informar favorablemente las instancias de don Manuel Sánchez, don Ramón Rivas, don Santiago Peidra, don Angel Galán, don Francisco Caamaño, don Manuel Ferro y don Vicente Soto, solicitando autorización para ejecutar diferentes obras.

Acordó también proponer al Ayuntamiento la reposición provisional del primer trozo de las obras del Palacio municipal.

NOTAS MUNICIPALES

La Comisión de obras estuvo reunida, ayer tarde y se acordó informar favorablemente las instancias de don Manuel Sánchez, don Ramón Rivas, don Santiago Peidra, don Angel Galán, don Francisco Caamaño, don Manuel Ferro y don Vicente Soto, solicitando autorización para ejecutar diferentes obras.

Acordó también proponer al Ayuntamiento la reposición provisional del primer trozo de las obras del Palacio municipal.

NOTAS MUNICIPALES

La Comisión de obras estuvo reunida, ayer tarde y se acordó informar favorablemente las instancias de don Manuel Sánchez, don Ramón Rivas, don Santiago Peidra, don Angel Galán, don Francisco Caamaño, don Manuel Ferro y don Vicente Soto, solicitando autorización para ejecutar diferentes obras.

Acordó también proponer al Ayuntamiento la reposición provisional del primer trozo de las obras del Palacio municipal.

NOTAS MUNICIPALES

La Comisión de obras estuvo reunida, ayer tarde y se acordó informar favorablemente las instancias de don Manuel Sánchez, don Ramón Rivas, don Santiago Peidra, don Angel Galán, don Francisco Caamaño, don Manuel Ferro y don Vicente Soto, solicitando autorización para ejecutar diferentes obras.

Acordó también proponer al Ayuntamiento la reposición provisional del primer trozo de las obras del Palacio municipal.

NOTAS MUNICIPALES

La Comisión de obras estuvo reunida, ayer tarde y se acordó informar favorablemente las instancias de don Manuel Sánchez, don Ramón Rivas, don Santiago Peidra, don Angel Galán, don Francisco Caamaño, don Manuel Ferro y don Vicente Soto, solicitando autorización para ejecutar diferentes obras.

Acordó también proponer al Ayuntamiento la reposición provisional del primer trozo de las obras del Palacio municipal.

NOTAS MUNICIPALES

La Comisión de obras estuvo reunida, ayer tarde y se acordó informar favorablemente las instancias de don Manuel Sánchez, don Ramón Rivas, don Santiago Peidra, don Angel Galán, don Francisco Caamaño, don Manuel Ferro y don Vicente Soto, solicitando autorización para ejecutar diferentes obras.

Acordó también proponer al Ayuntamiento la reposición provisional del primer trozo de las obras del Palacio municipal.

NOTAS MUNICIPALES

La Comisión de obras estuvo reunida, ayer tarde y se acordó informar favorablemente las instancias de don Manuel Sánchez, don Ramón Rivas, don Santiago Peidra, don Angel Galán, don Francisco Caamaño, don Manuel Ferro y don Vicente Soto, solicitando autorización para ejecutar diferentes obras.

Acordó también proponer al Ayuntamiento la reposición provisional del primer trozo de las obras del Palacio

NOTICIAS MILITARES**RETIROS:**

Se concedió el retiro para la Coruña con 7'50 pesos mensuales, al sargento del Regimiento Infantry de Zamora Cesario Tato Andrade, y con 375, al jefe de Veterinaria militar D. Eduardo Ortiz de Lanza.

MATRIMONIOS:

Se ha concedido licencia para contraer matrimonio con D. Dolores Cebrián y Lorenzo, al capitán del tercer regimiento de Artillería de Montaña D. Luis de Toledo y Gómez.

PENSIONES:

Otorgóse la de 1.650 pesetas á D. Isabel Martínez Iturríriz, vecina de la Coruña, huérfana soltera del coronel D. Jacinto Martínez Dabán, y la de 1.125 á doña María Guedella Sánchez, de Betanzos, viuda del comandante retirado D. Cándido Riesco Kiesco, y á doña Juana Núñez Pérez, de Folgoso de Charell (Lugo), viuda del capitán retirado D. Francisco Sánchez Grandes. Las dos primeras la percibirán por la Delegación de Hacienda de esta provincia, y la última por la de Lugo.

GRATIFICACIONES:

Infantería.—Se concedió la gratificación de 720 pesos anuales, correspondiente á los diez años de efectividad en sus empleos, á los comandantes D. Manuel Insua Santos, de la Caja de Ferrol, y D. Bernabé Vilas Gil, de la reserva de Vigo; con 600 pesetas á los capitanes D. Luis Rodríguez Goicoechea, de Monforte; D. Ricardo Aymerich Biso, del regimiento de Isabel la Católica; D. Javier González Moro Pardo, de la reserva de Betanzos; D. Luis Sanz Lacal, del regimiento de Murcia; D. Manuel García Jurado, del de Isabel la Católica; D. Manuel Gutiérrez del Arroyo Cebrián, D. Nívardo Sostrada Gómez Coloy, y D. Teodoro Martínez López, del de Zamora; D. Felipe Matallana Caballero, del de San Fernando; D. Emilio Colombo Cano, de la reserva de Alariz; D. Francisco Valdés Brieva, de la de Ferrol; D. Alfonso Encina Beras, de la Caja de Vigo, y D. Manuel Gloria Calvo, del regimiento de San Fernando.

Caballería.—Con 600 pesetas anuales á los capitanes del regimiento Ceclavín de Galicia D. Jesús Varela Varela y D. Antonio Castrillón Gómez.

Artillería.—Con 600 pesetas al capitán de Artillería D. Joaquín Calderón Ozores.

UTENSILIO:

Se ha dispuesto que se remitan dos tallas á la Caja de recluta de Vigo y á la Zona de reclutamiento de Betanzos.

DESTINOS:

Se concedió el ingreso en el cuerpo de Carabineros al soldado del regimiento de Zamora Manuel Rodríguez Incógnito y se le destina á la Comandancia de Algeciras.

Contra la tuberculosis**Suscripción para el Dispensario**

Suma anterior, 20.764 95 por una vez, y 315 mensuales.

Don Eduardo Berdinás, 10 y su trabajo profesional; R. C., 5; D. Evaristo Babé, 50; don Juan Fernández, 1; D. Manuela García, 5; D. Ramón García, 0'25; D. Rita Leiro, 2; D. Juan Bergantinos, 0'50; D. Eduardo Corral, 0'25; D. Manuel Luengos, 1; D. Vicente Prado, 5; D. Mercedes Martín, 1; D. Doroteo Fernández, 2; D. Camilo Montero, 2; doña Amalia Ozores, 25; D. José Ramos Sánchez, 2 y 1 mensual; D. Josefina Portas, 3 mensuales, y D. Enrique Garcíá, 0'50 mensuales.

Total, 20.876 95 por una vez y 319 50 mensuales.

Se continuará.

El secretario de la Asociación antituberculosa nos remite un ejemplar de los Estatutos. Reglamento interior y nos ruega que hagamos saber que si alguno de los donantes no lo ha recibido se sirva reclamarlo á la Asociación, donde se le entregará.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados el día 1º de Diciembre de 1905.—Betanzos: sobre lesiones á Ramón Ferreiro y otro.—**Puentedeume:** contra Lorenzo Bayolo, sobre hurto de 30 pesetas.

—**Idem:** sobre coacción y hurto de yerba á Manuel Arda Casal.—**Santiago:** contra José Muñiz, sobre homicidio.—**Idem:** contra Francisco Parga, sobre estafa.—**Idem:** sobre hurto de billetes del ferrocarril.—**Coruña:** contra Manuel Santaya Rodríguez y otros, sobre disparo de arma de fuego.—**Idem:** contra Manuel Viñu Martínez y otros, sobre hurto.—**Idem:** sobre infidelidad en la custodia de personas.—**Idem:** sobre delitos contra la libertad y seguridad.—**Idem:** contra Ramón García López, sobre daños.—**Idem:** contra José Pombo Méndez, sobre lesiones.—**Idem:** sobre disparo de arma de fuego.—**Idem:** contra Francisco Borrego, sobre injurias.—**Idem:** contra Manuel Perina Palleiro, sobre injurias.—**Idem:** contra Silverio Díaz, sobre robo.—**Idem:** contra Bernardo Martínez González, sobre lesiones.—**Idem:** sobre incendio de la casa número 9 de la calle Real.

Señalamientos para el día 2 de Diciembre.—**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO:**—El Ayuntamiento de Puentedeume contra una resolución del gobernador civil declarando la nulidad de los acuerdos de la Junta municipal, relativos á nombramientos de médicos titulares. Licenciados Linares y Blanco Rajoy.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sécción primera.—**Ordenes:** contra Juan y José Lomo Rodríguez, por lesiones. Licenciado Ponte.—**Coruña:** contra Victoriano Miguez, por disparo de arma de fuego y lesiones. Licenciado Vilas.—**Ordene-**

nes: contra José Barreiro y otros, por lesiones. Licenciado Rodríguez Díaz.

Cesó de desempeñar el cargo de Presidente de la Audiencia de Lugo, don Diego Espinosa de Zamora Cesario Tato Andrade, y con 375, al jefe de Veterinaria militar D. Eduardo Ortiz de Lanza.

Se ha dictado sentencia en el pleito promovido en el Juzgado de Muros por don Barnabé Castro Santos contra don Domingo Antonio González Arestiño y doña Manuela y doña Carmen Cerviño Villaverde, sobre tenencia de dominio.

Por dicha sentencia se confirma la del inferior por la cual se desestima la demanda de tercera propuesta por el D. Bernardo. Se declara resarcida, como hecha en fraude de acreedores, la escritura de compra-venta fechada 28 de Octubre de 1901, por la que Manuela y Carmen enajenaron á Bernardo los bienes que les fueron embargados, por Domingo para el pago de costas en incidente de interdicto de retener; y en el caso de no ser posible al Bernardo devolver los bienes adquiridos, debe indemnizar al acreedor el perjuicio ocasionado, equivalente á la tasaación que obtuvieron en la vía de apremio.

Se imponen al Bernardo las costas de segunda instancia.

En los autos de testamentaría de doña Rosa Fernández y Fernández, promovidos en el Juzgado de la Coruña, se ha dictado fallo dejando sin efecto la providencia del Juez fechada 15 de Noviembre de 1904.

Crónica local

Ha llegado de Madrid nuestro querido amigo el arquitecto de la Compañía Arrendataria de Tabacos D. Amón Salvador.

Hoy se celebrará en el Liceo Herseliano una velada que dará principio á las nueve de la noche.

Se pondrá en escena el juguete cómico *Tos y... sobrinos*, y ejecutarán el piano y al violín los hermanos Morales una fantasía de la ópera *Fausto*.

Terminará la velada con un asalto que dura dos horas.

La *Gaceta* anuncia la provisión de dos plazas de ayudantes numerarios en la sección técnica de la escuela especial de Artes e Industrias de Santiago y una en la sección artística.

Publica el Boletín Oficial de ayer el pliego de condiciones bajo las cuales se saca á subasta pública el arriendo á venta libre de los derechos y recargos del impuesto de consumo en el término municipal de la Coruña, durante los cinco años de 1906 á 1910 inclusive.

El agente de embarques D. José Díaz y Díaz, hizo un donativo á la cárcel para que se repartiera una peseta á cada uno de los reclusos que allí existen.

Para proceder al nombramiento de Junta directiva, el domingo á las diez de la mañana se celebrará Junta general de la Sociedad de Socorros Mutuos de Artesanos.

En la retorta de la fábrica del gas fueron quemados ayer treinta kilos de carne de cerdo que estaba atacada de cisticercus.

Por el juez de instrucción de esta capital se interesa la busca y captura del famoso expendedor de drogas Juan Vélez González, conocido por Mr. John.

Ayer por la mañana se golpearon en la calle de Caballeros Francisca Otero Membra y Andrea Ullas Piñeiro, por cuestiones de escasa monta.

Francisca resultó con una lesión en la cara y varias contusiones en la cara, de las que pasó á curarse á la Casa de socorro.

Francisco Ramos, alias Ferrolano, maltrató ayer tarde en la calle de las Huertas á la joven de vida alegre Dolores Vega Pérez, la cual tuvo precisión de pasar al Hospital de Caridad á curarse de varias contusiones.

Se envió á informe de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por don Francisco Díaz contra un acuerdo del Ayuntamiento de Camariñas, por el cual se le ordenó la demolición de una casa.

En la calle de Marcos de Naya, el chico de once años Jesús García y García arrojó una piedra contra Angustias Varela Rodríguez, causándose en la frente una lesión de la cual pasó á curarse á la Casa de socorro.

Los niños Ramón González Figueiroa, Antonio Campo Villar y Álvaro Almaz Martínez, que se entretenían ayer tarde en arrojar piedras al edificio de la Panificadora, rompieron algunos cristales, por lo cual serán denunciados á la alcaldía.

Fue detenido ayer, é ingresó en la cárcel, el joven Germán Insua Sande, autor del disparate de revólver hecho ayer contra el maestro de obras D. Manuel Suárez Portela.

El detenido, al ser interrogado por el juez, declaró que había realizado la agresión en un momento que se hallaba algo embrujado.

Ayer á las once de la noche, el marinero Pedro Cacheiro Castineiras, que se hallaba embrujado, promovió un escándalo mayúsculo.

Señalamientos para el día 2 de Diciembre.

—**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO:**—El Ayuntamiento de Puentedeume contra una resolución del gobernador civil declarando la nulidad de los acuerdos de la Junta municipal, relativos á nombramientos de médicos titulares. Licenciados Linares y Blanco Rajoy.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sécción primera.

—**Ordenes:** contra Juan y José Lomo Rodríguez, por lesiones. Licenciado Ponte.—**Coruña:** contra Victoriano Miguez, por disparo de arma de fuego y lesiones. Licenciado Vilas.—**Orde-**

llama del conductor; «San Felipe... Pantón... Bastilla...» para bajar muy corrido en medio de la estuporación general.

Aquella imaginación siempre alerta daba al señor Joyeuse una singular fisonomía, calenturienta, estragada, haciendo contraste con su porte correcto de burócrata modesto. Vivía tantas existencias apasionadas en un día...

La raza es más numerosa de lo que se cree de esos durmientes despiertos, en quienes un destino demasiado restringido comprime fuerzas no empleadas, facultades heróicas. El sueño es la válvula por donde todo eso se evapora á borbotones en un vapor de hornaza y en imágenes flotantes al punto desvanecidas.

De esas visiones los unos salen radiantes, los otros aplastados, aturdidos, al encontrarse en la misma realidad de todos los demás. El señor Joyeuse era de esos, elevándose sin cesar á alturas de las cuales no se puede bajar más que algún tanto maltratado por la rapidez del viaje.

Pues una mañana que nuestro imaginario había salido de casa á la hora y en las circunstancias habituales, comenzó á dar la vuelta de la calle de San Fernando, una de sus novelitas intimas. Aocabase el año nuevo, quizás una barraca de maderas que clavaban en el depósito vecino le hizo pensar «regalos... año nuevo». Y enseguida la palabra gratificación se levantó en su imaginación como el primer jalón de una historia atolondrada. En el mes de Diciembre todos los empleados de Hemerlingue cobraban mensualidades dobles, y sabéis que en las familias modestas se basan en esas buenas fortunas mil proyectos ambi-

ciosos ó amables, algún regalo, un mueble que hay que reemplazar, una cantidad guardada en un cajón para lo imprevisto.

Es que el señor Joyeuse no era rico. Su mujer, una señorita de Saumur-Arnaud, asomada de ideas de grandeza y de gran tono, había montado aquel modesto hogar de empleado en un pie ruinoso, y desde hacía tres años que había muerto y que la *Abelard* dirigía la casa con tanta prudencia, no habían podido hacer todavía aborros, tan pesado se encontraba el pasado.

De pronto el buen hombre pensó que aquella gratificación sería mayor á causa

del aumento de trabajo que habían tenido para el empréstito tunecino. Aquel empréstito constituyó un gran negocio para sus principales, demasiado bueno, por eso

el señor Joyeuse se había permitido decir

que había realizado la agresión en un momento que se hallaba algo embrujado.

Yé que la gratificación sería mayor á causa

del aumento de trabajo que habían tenido para el empréstito tunecino.

Yé que la gratificación sería mayor á causa

del aumento de trabajo que habían tenido para el empréstito tunecino.

Yé que la gratificación sería mayor á causa

del aumento de trabajo que habían tenido para el empréstito tunecino.

Yé que la gratificación sería mayor á causa

del aumento de trabajo que habían tenido para el empréstito tunecino.

Yé que la gratificación sería mayor á causa

del aumento de trabajo que habían tenido para el empréstito tunecino.

Yé que la gratificación sería mayor á causa

del aumento de trabajo que habían tenido para el empréstito tunecino.

Yé que la gratificación sería mayor á causa

del aumento de trabajo que habían tenido para el empréstito tunecino.

Yé que la gratificación sería mayor á causa

del aumento de trabajo que habían tenido para el empréstito tunecino.

Yé que la gratificación sería mayor á causa

del aumento de trabajo que habían tenido para el empréstito tunecino.

Yé que la gratificación sería mayor á causa

del aumento de trabajo que habían tenido para el empréstito tunecino.

Yé que la gratificación sería mayor á causa

del aumento de trabajo que habían tenido para el empréstito tunecino.

Yé que la gratificación sería mayor á causa

del aumento de trabajo que habían tenido para el empréstito tunecino.

Yé que la gratificación sería mayor á causa

del aumento de trabajo que habían tenido para el empréstito tunecino.

Yé que la gratificación sería mayor á causa

del aumento de trabajo que habían tenido para el empréstito tunecino.

Yé que la gratificación sería mayor á causa

del aumento de trabajo que habían tenido para el empréstito tunecino.

Yé que la gratificación sería mayor á causa

del aumento de trabajo que habían tenido para el empréstito tunecino.

Yé que la gratificación sería mayor á causa

del aumento de trabajo que habían tenido para el empréstito tunecino.

Yé que la gratificación sería mayor á causa

del aumento de trabajo que habían tenido para el empréstito tunecino.

Yé que la gratificación sería mayor á causa

del aumento de trabajo que habían tenido para el empréstito tunecino.

la extradición de los presuntos autores del robo perpetrado en la Sucursal del Banco de España en Segovia.

Los estrenos

MADRID 1 (245 h.)

En el teatro de la Zarzuela estrenóse esta noche una obra titulada *Villa Alegre*, que tuvo un éxito franco.

La letra es de Santanín Selva y la música de Barrera y de Ruiz de Arana, hijo.

Despedida á Moliner

MADRID 1 (1645 h.)

Telegrafian de Valencia que con motivo de haber salido hoy de aquella capital para Zaragoza el doctor Moliner, organizaron los estudiantes una manifestación de despedida, llevando al frente varias banderas.

Rifla sangrienta

MADRID 2 (2 h.)

Dicen de Alicante que un sargento del regimiento de la Princesa riñó con un paisano por cuestión de mujeres.

El paisano quedó muerto y el sargento herido.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

LA FUGA DE MONTERO

PLANTEAMIENTO DE LA CRISIS

La indisposición del presidente.—A despatchar con el rey

MADRID 1 (245 h.)

Carece de importancia la indisposición que sufre el Sr. Montero Ríos.

Hoy irá á Palacio para despachar con el rey.

Cuando jurará el nuevo gobierno

MADRID 1 (112 h.)

Dicen que en el caso de que se plantea hoy la crisis, el nuevo gobierno jurará mañana presentándose á las Cortes por la tarde.

Montero en Palacio.—Insistiendo en la dimisión

MADRID 1 (115 h.)

(URGENTE) El Sr. Montero Ríos fué esta mañana á Palacio para despachar con el rey.

Permaneció en la regia Cámara unos veinte minutos.

Al salir dijo á los periodistas que había manifestado al monarca que no retiraba su dimisión.

Preguntado si el rey llamaría á los promotores políticos para consultárselo, dijo que nada sabía.

Maura en Palacio.—Encuentro con Montero

MADRID 1 (1330 h.)

Antes de ir á Palacio el Sr. Montero Ríos, estuvo en el regio alcázar el Sr. Maura.

Cuando éste salió encontráronse ambos personas en las galerías, donde se saludaron conversando breves momentos.

El Sr. Maura dijo á los periodistas que había ido á felicitar al rey por sus recientes viajes al extranjero.

Ignorancia de Egúllor

MADRID 1 (1530 h.)

Cuando el Sr. Egúllor fué á Palacio á despachar con el rey, nada sabía de que el señor Montero Ríos hubiese insistido en su dimisión.

Al salir de Palacio fué á casa del Sr. Montero Ríos y juntos volvieron al regio alcázar.

En estos momentos reina gran confusión entre la gente política.

Nadie sabe á ciencia cierta lo que ocurre.

Weyler no dirá

MADRID 1 (14 h.)

Interrogado el general Weyler sobre la certeza de los rumores que circularon respecto á su dimisión, lo ha negado en absoluto.

Añadió que si Montero Ríos dimitió también él se iría.

El rey de paseo

MADRID 1 (1530 h.)

Después de la visita del Sr. Montero Ríos no recibió el rey á nadie.

El monarca almorzó y salió seguidamente acompañado del infante Carlos, dando un paseo en automóvil.

En casa de Montero

MADRID 1 (1530 h.)

Los Sres. García Prieto y Echegaray acudieron al domicilio del Sr. Montero Ríos, donde celebraron una larga entrevista con el presidente.

Consejo de ministros

MADRID 1 (1730 h.)

En casa del Sr. Montero Ríos se reunieron los ministros para celebrar Consejo.

El Sr. Montero Ríos les explicó su entrevista con el rey, en la cual reiteró al monarca su dimisión.

Acordaron que se redactase la comunicación dirigida á las Cortes anuncianto la crisis para que se suspendan las sesiones.

Al salir del Consejo informaron á los periodistas del acuerdo que habían adoptado.

Expusieron también su creencia de que hoy comenzarán las consultas y que mañana se constituirá el nuevo gobierno.

Esperando la comunicación de la crisis

MADRID 1 (1530 h.)

En el Senado esperóse la comunicación del Gobierno anunciando que está en crisis, para suspender las sesiones hasta que ésta se resuelva.

Comienzan las consultas

MADRID 1 (1530 h.)

El rey ha llamado al presidente del Senado, señor López Domínguez, para consultárselas sobre la crisis.

Suspensión de las sesiones de Cortes

MADRID 1 (1645 h.)

En el Congreso reina extraordinaria animación, haciendo muchos comentarios sobre la probable solución de la crisis.

A las tres abrió la sesión el marqués de la Vega de Armijo.

Después de aprobada el acta leyóse una comunicación d. I. Gobierno participando la crisis y rogando que se suspendan las sesiones hasta que aquella haya sido resuelta.

En el Senado también se leyó la comunicación d. I. Gobierno, suspendiéndose las sesiones.

Por ahora nada hay seguro respecto á la solución de la crisis.

Indicación de Montero.—Un Gabinete Echegaray

MADRID 1 (1645 h.)

Dicen que el Sr. Montero Ríos indicó al rey la conveniencia de constituir un Gobierno presidido por el Sr. Echegaray.

A esta solución opondrían los Sres. Moret y Canalejas.

Aumenta la expectación por conocer el resultado de esta crisis.

Entrevista de Maura con el rey

MADRID 1 (1330 h.)

Ignorás por ahora el resultado de la entrevista celebrada por el Sr. Maura con el rey.

Hay gran curiosidad por conocer las manifestaciones que el jefe de los conservadores tiene al monarca.

Lo que deseaba Montero

MADRID 1 (1330 h.)

Dicen que el Sr. Montero Ríos deseaba que después de restablecida la normalidad en Barcelona se procediera contra los causantes del conflicto.

Besada llamado por Moret

MADRID 1 (1730 h.)

Hallándose en el Congreso el Sr. Besada recibió un recado del Sr. Moret, marchando seguidamente á casa de éste.

Créese que Moret deseaba saber si puede contar con él en el caso de que se le llame al poder.

Los villa verdistas muestran muy recelos

MADRID 1 (2045 h.)

Al salir de Palacio los Sres. Guillón y Puig cayeron dijeron á los periodistas que eran tan dimisionarios como el Sr. Montero Ríos.

Añadieron que habían aconsejado una situación dentro del partido liberal.

El Sr. Echegaray dijo también que él era dimisionario y que no veía que existiese dificultad para que las Cámaras aprobaran los presupuestos con un gabinete liberal.

El Sr. García Prieto manifestó que el señor Montero Ríos estaba dispuesto á no seguir en el Gobierno.

Agreego que ningún ministro actual aceptaría la presidencia.

Weyler reservado.—Todos dimisionarios

MADRID 1 (2040 h.)

El general Weyler mudóse sumamente reservado.

No ha querido contestar á las preguntas que sobre la crisis se le hicieron.

El rey preguntó á todos los ministros si alguno de ellos podría encargarse de la presidencia del Gobierno, pero todos respondieron que eran dimisionarios.

La conferencia con el marqués de la Vega de Armijo

MADRID 1 (2045 h.)

El presidente del Congreso dijo al rey en la entrevista que con él celebró que lamentaba lo ocurrido.

—Yo también lo lamento—replicó el monarca.

El general López Domínguez

MADRID 1 (2045 h.)

El presidente del Senado aconsejó al rey una solución dentro del partido liberal.

Dijo que el Sr. Montero Ríos no quiere seguir en el Gobierno ni á tiros.

La impresión dominante

MADRID 1 (2045 h.)

Entre la gente política es creencia general que el rey encargará á Moret de la formación de gobierno.

El rey de caza

MADRID 1 (17 h.)

D. Alfonso pasó la tarde cazando en el Pardo.

Próximo un magnífico rifle con el que mató doce gacelas.

Regresó á Palacio á las cinco de la tarde.

Ya le esperaban los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Hacienda que habían sido llamados á consulta.

MORET ENCARGADO

DE FORMAR GOBIERNO

Consultando con los amigos.—Cuando contestará al rey

MADRID 1 (2245 h.)

El rey ha conferido al Sr. Moret el encargo de formar Gobierno.

Quiza esta misma noche contestará al rey definitivamente.

Ahora dedicas á consultar á sus amigos.

Manifestaciones de Romanones

MADRID 1 (2040 h.)

Hablando con los periodistas dijo el conde de Romanones que creía posible un Gobierno presidido por Moret.

Preguntado si él iría al ministerio de la Gobernación, contestó: Es mucho decir.

Explíco las consultas que el rey hizo á los ministros diciendo que como Montero ha dimido, el rey sólo ha querido consultarles.

SOLUCIÓN DE LA CRISIS

EL NUEVO GOBIERNO

Como queda constituido.—Cuando jurarán los nuevos ministros

Ha quedado constituido el nuevo gobierno en la forma siguiente:

Presidencia, Moret.

Estado, duque de Almodóvar del Río.

Guerra, general Luque.

Marina, general Concas.

Hacienda, Salvador (D. Amós).

Gobernación, conde de Romanones.

Fomento, Gasset (D. Rafael).

Instruction pública, Santamaría de Paredes.

A las once de la noche irán á Palacio los nuevos ministros para prestar juramento.

N. de R.—Como podrán ver nuestros lectores no figura en la lista de los ministros el de Gracia y Justicia, sin duda por una omisión de nuestro corresponsal.

La entrada de Gasset.—Lo que dice Moret

MADRID 2 (015 h.)

Hablando esta noche con los periodistas dijo el Sr. Moret que desde que comenzó la campaña de reconstitución de los intereses materiales con el Sr. Gasset, llegaron á una completa identidad en los problemas políticos.

Tales coincidencias—añadió—deben extenderse en el debate del Menáj. Suspendedo éste con motivo de la crisis, Gasset ofrecióse a entar en el ministerio, pero no logró convencerle.

Recogí el programa de Villaverde en ocasión memorable y me ha mostrado conforme con la conferencia del Ateneo en la que Gasset expuso sus proyectos, que se encierran en la siguiente frase: «Pronto e inmediato amparo y tan considerable como los recursos lo consentan, á la enseñanza, la riqueza pública y la defensa nacional.

La jura—Cambio de impresiones

MADRID 2 (2 h.)

Han prestado juramento los nuevos ministros, excepto los Sres. Concas y Luque, que se hallan en Cartagena y Sevilla, respectivamente.

El nuevo ministro de la Guerra

EL ORJAL

FÁBRICA DE QUESOS Y MANTECAS — ARZÚA (GALICIA)

Quesos frescos y manteca fresca y salada en saquitos de lino, se reciben todas las semanas en los comercios siguientes: Coruña: Economaute Clívico Militar; D. Félix Ramón Pérez, Panaderas; D. Benito Ramos, José Vilariño Rey, Emilia Fernández, Viuda de Alonso, San Andrés; Domingo A. Pérez, Galera; José Palomares Franco, Santa Margarita, Salvador Feijón, Castellar; Montoro: Toribio Llorente, Fonda de la Estación. — Santiago: Señores Paredes y Herrero, Rúa del Villar. — Arzúa: D. José García.

OBJETOS PARA REGALOS

carteras, pitilleras, tarjeteros, monederos, albaranes, vades, neceseres etcétera

Devocionarios

INICIALES DE PLATA Y NICKEL

Artículos de piel para viaje
tarjetas de visita. — Tarjetas de felicitación

Última novedad, tarjetas postales que abren y cierran?

REAL 6! — Papelería de Ferrer — REAL 6!

Sales naturales de La Toja
EXTRAIDAS
de las aguas minerales por evaporación en el vacío

Contienen absolutamente todos los elementos de las maravillosas aguas de La Toja y su uso está recomendadísimo para la preparación a domicilio de baños generales y locales con iguales resultados á los que se obtienen en el Balneario.

Frasco grande (conteniendo la cantidad de sal precisa para un baño para adulto)

Ptas. 3

Frasco mediano (conteniendo la cantidad de sal precisa para un baño para niño)

Ptas. 2

Frasco pequeño (para lavados y baños locales)

Ptas. 1,50

De venta en las principales farmacias y droguerías.

En Coruña: Farmacia de los Sres. Sucesores de J. Villar, G. Villabril y E. Baleige. D. Fermín Cárdenas é Hispano Americana, droguerías de Villar y Bescansa, y Casas de baños La Salud, de D. Ramón Dorrego y La Primitiva, de la Sra. Viuda é Hijos de Juega.

LA TOJA - Pontevedra

Venta, A voluntad de su dueño y en subasta pública se hace de cuatro solares, sitos en la carretera del Pasaje, y de una casa-fábrica de salazón, con terreno unido, situada frente al castillo de San Diego. Tiene servicio para la playa, y todo es libre de pensión.

El remate se efectuará en la agencia de negocios de D. Jesús da Costa, San Andrés, 70, el día 3 de Diciembre próximo, dando principio á la hora once.

Vapores Transatlánticos
ESPAÑOLES
de A. FOLCH y C.ª
y PINILLOS IZQUIERDO
Y COMPAÑIA

Servicio combinado para la Isla de Cuba y México. El 15 de Diciembre de 1905 saldrá directamente del puerto de la Coruña el magnífico vapor

Conde Wifredo

que admitirá pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Para informes dirigirse á los Sres. Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19.

Depósito general: Carretas, 39, Madrid.

En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

Tónicos genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación d

la impotencia, debilidad, estomperrea y esterilidad.

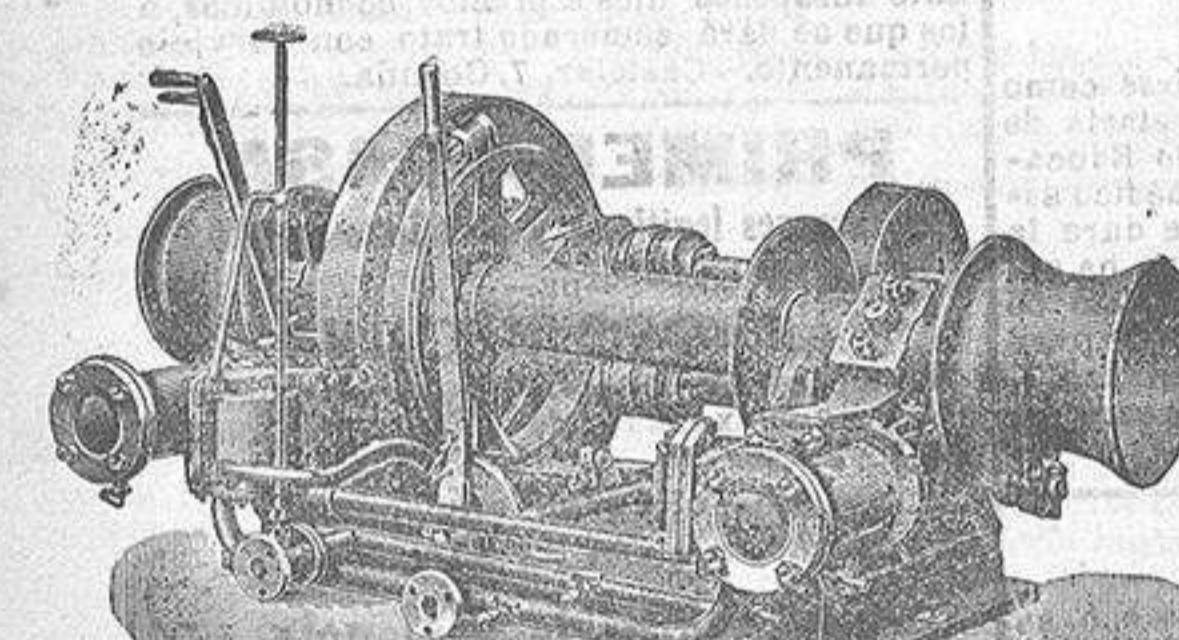
Cuenta 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Depósito general: Carretas, 39, Madrid.

En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

Otto Gerdzen - Gijón

GRANDES ALMACENES DE MAQUINARIA

**Otto Gerdzen - Técnica y almacenes - Gijón****TOC**
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
Be venta en todas las Farmacias

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

ASMA ó sofocación deben usarse los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

"AURORA"

COMPANIA ANÓNIMA DR. SEGUINOS — BILBAO
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS
Primas y condiciones las más ventajosas
SEGUROS MARITIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS
Sel.-Biscaya E. Andina C. Presas, de la Coruña-Cantabria Pequeña etc.

"LAHMEYER"

Compañía anónima de construcciones e instalaciones electro-mecánicas
BILBAO
Representantes Generales en ESPAÑA de la Sociedad Anónima de Electricidad

FELTEN GUILLAUME LAHMEYERWERKE
DE FRANKFURT

Instalaciones completas de centrales de electricidad

Damos electromotores, transformadores y demás materiales para el ramo eléctrico

Turbinas VOITH

de gran rendimiento con verdadero regulador de precisión
motores de gas, bombas, calderas y máquinas de vapor

Talleres de construcciones y reparaciones

La Curación SeguraDE LAS ENFERMEDADES DE LA
GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA

... Y...

ACEITE de HÍGADO de BACALAO

(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite aloja las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS

VINO DE PEPTONA
ORTEGA**EXTRACTO DE CARNE**

Primeros premios en las Exposiciones

El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Castell Porel más potente de los tópicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua i es equivalente á una gran taza de caldo.

Precio del frasco: 3'50 pesetas.

Depósitos generales para toda Galicia, Farmacia del Dr. Braga, Riaz 16 y D. Julio Alarcón, Gavira, 2 Coruña.

Piano vertical se vende — Repose, 3.—1.'

Tarjetas al minuto desde 1'50 pts.

Empresa de navegación á vapor la Bélgica

Sevilla antes M. Sans y compañía

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas fijas semanales del puerto de la Coruña, para los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Ámsterdam. Admiten carga y pasajeros.

Consignatario: D. Eduardo del Río Cantón Pequeño, 9.

COMPANIA

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (sin cuarentena, lo cual garantiza la Compañía) saldrá de este puerto el 9 de Diciembre el magnífico vapor corso

ThamesAdmite pasajeros de 1.^a extra, 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Este vapor no admite carga.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de este puerto el 24 de Diciembre el vapor

Potaro

Admite pasajeros de tercera.

Estos vapores son los que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América, ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de cámara, y á los de tercera se les da cama con ronpa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevan cocineros y camareros españoles.

Los poseedores de billetes de ida y vuelta de primera y segunda clase pueden efectuar su embarque en el puerto de la Coruña ó Vigo, á su comodidad.

Para más informes dirigirse la CORUÑA á sus agentes

Señores Rubine & Hijo, Real, 81.

Severn

Admiten carga y pasajeros.

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (sin cuarentena, lo cual garantiza la Compañía) saldrá de este puerto el 9 de Diciembre el magnífico vapor corso

ThamesAdmite pasajeros de 1.^a extra, 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Este vapor no admite carga.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de este puerto el

Potaro

Admite pasajeros de tercera.

Estos vapores son los que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América, ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de cámara, y á los de tercera se les da cama con ronpa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevan cocineros y camareros españoles.

Los poseedores de billetes de ida y vuelta de primera y segunda clase pueden efectuar su embarque en el puerto de la Coruña ó Vigo, á su comodidad.

Para más informes dirigirse la CORUÑA á sus agentes

Señores Rubine & Hijo, Real, 81.

Compañía General Trasatlántica**VAPORES CORREOS FRANCESSES**

Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes

El 23 de Diciembre saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de Nueva York

La Mavare

Capitán: Mr. Perdigón

Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del dia 21 de Marzo con objeto de reservarles sus billetes.

Los vapores de esta compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujo arreglo de sus cámaras como por el ejemplar trato que en ellos se dispensa.

El pasaje de tercera tendrá pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita.

La Agencia general en Madrid se encarga de la facturación directa hasta este puerto, de las mercancías y paquetes desde el domicilio del remitente.

Para más pasajes y demás noticias, informarse don Nicomedes París, casillero 61 de la Batería de Salvajes.

Asimismo se podrán enviar paquetes y mercancías

y paquetes de correo en el Puerto de la Coruña.

Para más información dirigirse a la Agencia General de la Compañía en Madrid.

Para más información dirigirse a la Agencia General de la Compañía en Madrid.

Para más información dirigirse a la Agencia General de la Compañía en Madrid.

Para más información dirigirse a la Agencia General de la Compañía en Madrid.

Para más información dirigirse a la Agencia General de la Compañía en Madrid.

Para más información dirigirse a la Agencia General de la Compañía en Madrid.

Para más información dirigirse a la Agencia General de la Compañía en Madrid.

Para más información dirigirse a la Agencia General de la Compañía en Madrid.

Para más información dirigirse a la Agencia General de la Compañía en Madrid.

Para más información dirigirse a la Agencia General de la Compañía en Madrid.

Para más información dirigirse a la Agencia General de la Compañía en Madrid.

Para más información dirigirse a la Agencia General de la Compañía en Madrid.

Para más información dirigirse a la Agencia General de la Compañía en Madrid.

Para más información dirigirse a la Agencia General de la Compañía en Madrid.

Para más información dirigirse a la Agencia General de la Compañía en Madrid.

Para más información dirigirse a la Agencia General de la Compañía en Madrid.

Para más información dirigirse a la Agencia General de la Compañía en Madrid.

Para más información dirigirse a la Agencia General de la Compañía en Madrid.

Para más información dirigirse a la Agencia General de la Compañía en Madrid.

Para más información dirigirse a la Agencia General de la Compañía en Madrid.

Para más información dirigirse a la Agencia General de la Compañía en Madrid.

Para más información dirigirse a la Agencia General de la Compañía en Madrid.

Para más información dirigirse a la Agencia General de la Compañía en Madrid.

Para más información dirigirse a la Agencia General de la Compañía en Madrid.

Para más información dirigirse a la Agencia General de la Compañía en Madrid.

Para más información dirigirse a la Agencia General de la Compañía en Madrid.

Para